

# EL BALUARTE

## PERIODICO CARLISTA

### PATRIA

### REY

Se publica los miércoles, viernes y domingos.

ADMINISTRACION tienda de D. Antonio Bonet, Ciudadanos, 19.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Gerona, por un mes, 1 Ptas.  
 por un trimestre, 3 Ptas.  
 Fuera de la capital, un trimestre, 5 Ptas.  
 En el Extranjero, un trimestre, 5 Ptas.  
 Números sueltos, 10 céntimos.  
 Anuncios y comunicados a precios convencionales.

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En Gerona, en la Redacción y Administración del periódico.  
 En Elgueras, Jaime Malé, Perelada.  
 En Ol. t. imprenta de Juan Bonet.  
 Quedan además autorizados los presidentes de Juntas y Comités tra dictionalistas.  
 No se devuelven originales.  
 De terms memorias.  
 De la imprenta de Juan Bonet.  
 Un ministro.  
 El jefe de la policía.

### DIOS

REDACCION

Calle de la Cort-Real, n.º 15, en el Círculo Tracionalista.

## Consideraciones filosóficas sobre la Sociedad.

(Confusión)

¿Quién será capaz de encontrar un remedio para este mal desesperado que corroe las entrañas de la Sociedad? ¿qué soplo será bastante fuerte para reanimar y dar vida a esta osamenta ávida? ¿cómo hacer oír la voz de la verdad y de la razón a hombres que no tienen más regla de toda verdad que su propia razón y que dicen fríamente: Somos sabios por que lo somos y vemos porque vemos. Para estos hombres gangrenados y enterrados ya en las tinieblas de la muerte, sería necesario una voz fuerte, la voz que ríen los cedros, la voz que hace levantar a Lázaro de las entrañas del sepulcro; en fin, sería menester el soplo vivificante de arriba para reanimar estos cadáveres y a fétidos, y sacarles de las sombras de la muerte.

¡Dios les haga por su gran misericordia este milagro!

Y porque se habla mucho de movimiento, de reacción religiosa ¿se atreverá alguno a decir que ya no hay materialismo? Mejor sería decir que no hay fraude en los negocios porque se habla mucho de probidad. Ahora es necesario inventar nuevos términos para explicar en el fondo las mismas cosas; tan cierto es que los cambios no existen sino en la forma y en el lenguaje y la pretendida reacción no existe sino en los huecos raciocinios de nuestros utopistas modernos. Hay más; pienso y no tengo inconveniente en decirlo que no es posible una reacción religiosa y social con la enseñanza universitaria actual y que no puede progresar la sociedad en todas sus fases, sino con una enseñanza y un cuerpo instructor, animados del espíritu vivificante del catolicismo que es una potencia eminentemente social y civilizadora.

No parece sino que estamos dominados todos más ó menos y sin que lo sospechemos, por la maligna influencia de la filosofía eclectica, es decir por el Protestantismo, en el sentido que los hombres se abandonan generalmente a su razón particular y cada inteligencia se retira en la soledad y en el individualismo; este es el motivo de la ausencia de unidad en las doctrinas, de la disidencia y de las incasantes fluctuaciones en las ideas y en las opiniones sobre todas las cuestiones vitales de la humanidad y de la sociedad; quiero decir, la filosofía, la religión, la moral, la política, legislación y jurisprudencia.... etc.... El remedio a tamaño mal, según mi sentir no podrá encontrarse más que en la unión intelectual y moral; porque solo en la unión se halla la

fuerza y la verdad, mientras que en el individualismo o en la soledad no se encuentra sino debilidad y error.

Al gran poder del catolicismo toca pues, el regenerar al mundo y no dudo que uno de sus poderosos medios de acción es el espíritu de asociación para la enseñanza junto con la unidad en las doctrinas.

Creo además que llegó el tiempo de ensanchar y de emancipar la instrucción clerical postergada, sentándola sobre bases ampliamente científicas. El clero debería ser lo que fue siempre, la lumbrera de las siete ligencias, y la luz del mundo. El clero es en efecto llamado para ejercer en la sociedad una influencia inmensa de luces y de saber, necesarios: pues que se apodere de la mayor parte de las altas ciencias modernas especialmente de las naturales y fisiológicas, para que vuelvan en favor de la Religión y derramen nuevas claridades para disipar las tinieblas que los siglos han acumulado sobre ciertas cuestiones de filosofía y moral.

Que derrame pues, el alto clero la ciencia y la verdad en las inteligencias jóvenes y robustas; que las haga marchar con el siglo y seguir los progresos del espíritu humano; porque es preciso confesarlo, ha llegado a ser una necesidad social y de la época que estamos obligados y condenados a llevar.

Al cuerpo episcopal toca especialmente y le está encargada la noble tarea de trabajar en esta santa y grande obra; a él le incumbe el escoger, entre los jóvenes levitas, los individuos más distinguidos para lanzarlos en las altas regiones de la ciencia y entregarles un día la pública enseñanza. ¿Y quién sabe si por este medio, se llegarían a crear verdaderas universidades católicas y a hacer con la elevada instrucción científica lo que practican por la educación religiosa estos modestos y virtuosos apóstoles de la moral, los humildes Hermanos de las Escuelas cristianas? Tengo la confianza que la fuerza de las cosas, la fuerza de la verdad y de las convicciones católicas sabría como siempre triunfar de la mentira y del error, y abrirse paso tarde ó temprano al través de todos los obstáculos.

Creo haberlos quejado, en el sentido filosófico y religioso los matices principales de la sociedad, de la época actual; y de las reflexiones que arrojan se ve con evidencia la grande necesidad de sembrar en los corazones la semilla de la verdad y de la convicción para predisponerlos a las virtudes morales y sociales.

Busquemos pues, todos esta verdad con todas nuestras fuerzas y nada más que verdad, pues por experiencia sabemos que todo lo demás pasa, desaparece y facilmente nos escapa; la

misma tierra haye b. jo nuestros pies; solo la verdad se queda inmóvil y en pie en medio de las ruinas del todo lo humano.

Y tú, interesante juventud, esperanza noble de la patria, que todavía estás libre del error; no te dejes seducir por las ilusiones de la filosofía falsa, que no te ciegue el encanto del placer pues puede que corras tras de una sombra, tras de un fantasma de felicidad que juega y haye sin cesar de ir para irse a disipar en la noche del sepulcro. No creas, no en las dichas ilusiones, en las falaces promesas de la pasión, porque estas no cumplen paca a lo que prometen; antes por el contrario, bajo seductivos, exteriores ocultan la amargura, el trastorno y el remordimiento. Tu corazón no puede satisfacerse con lo pasajero; y acuerdate siempre de estas palabras del ilustre filósofo Sr. de Bonald, con las que terminare hoy esta materia «Todo lo debemos a la Religión; fuerza virtud, razón luces; y el preferir a ella una filosofía que por las opiniones de su ciencia y la malicie de sus máximas conduce los hombres a la rebelión y obliga a los gobiernos a emplear el despotismo, somos unos insensatos y unos desagradecidos, pues que abandonamos a una esposa que hace nuestra bien, para correr en pos de una cortesana que nos degrada y nos arruina.»

Eduardo de Fonsdeviela. Figueras 2 Junio 1893.

## Campión y Nocedal

Con motivo de haber cumplimentado el señor Campión a doña Cristina, anunciase que el señor Nocedal, no conforme con entrar en la legalidad ahora, como el señor Almagro, desautorizaría a su colega Campión en *El Siglo Futuro*.

En efecto; ha salido en el *Siglo Futuro* la desautorización; dice así:

«A la hora que hasta el señor Castelar reconoce que en la situación están todos sus ideales, sería la ocasión más oportuna, para diversión de los liberales, de que el señor Nocedal entrase por la otra puerta a apoyar y servir de lastre a los ideales del señor Cánovas, del señor Sagasta y hasta del señor Castelar.

Se comprende que a *El Imparcial* le moleste que así no sea.

Pero nada de lo que él cree; ó mejor dicho, quiere, es exacto; ni tiene ni puede tener otro género de fundamento que una equivocada apreciación de los antecedentes.

De que el señor Nocedal no varía de política y sigue en la misma actitud que explicó en el Congreso y constantemente ha repetido, seguro está *El Imparcial*, y seguros están

cuantos se acercaron a interrogarle dándole por supuesto, en el Congreso.

Cuanto a desautorizar al Sr. Campión, ni hay por qué, ni para qué, ni *El Siglo Futuro* ni el señor Nocedal podrían hacerlo en ningún caso, porque no tienen ningún género de autoridad ni jurisdicción para semejante cosa.

El señor Campión tiene una personalidad política propia y milita por que ni para que consultar ni consultó, ni con el señor Nocedal, ni con *El Siglo Futuro*, los actos que tanto han dado que hablar a los periódicos, y que él verificó en uso de la facultad que todos tienen de obrar según sus convicciones. El señor Campión no está sujeto ni tiene por que sujetarse a los normas de conducta ni a la disciplina de ningún partido político, porque a ninguno pertenece, como leal y claramente lo expuso en el Congreso. El señor Campión, que en muchos puntos importantes coincide, como otros hombres políticos de diversas agrupaciones, y según lo expuso también, con el señor Nocedal, en otros opina que el señor Nocedal se equivoca, y piensa de otra manera. Y ni el señor Campión tiene por que ni para que aconsejarse del señor Nocedal, ni el señor Nocedal ni *El Siglo Futuro* tienen que hacer en el asunto más que alegrarse cuando el señor Campión opina como ellos, y sentir que una persona de tan relevantes cualidades no esté con ellos de lleno y en todo.»

Por consiguiente, según se desprende del anterior suelto, el señor Campión forma rancho aparte del señor Nocedal. Porque decir que coincide con el señor Nocedal en puntos importantes, no es decir nada, primero, porque también el señor Pidal coincide en puntos importantes con el señor Nocedal, y segundo, porque el mismo señor Campión coincide en puntos importantes (v. gr., el alfonsismo) con los conservadores, sagastinos, y hasta con el señor Almagro, y en otros puntos importantes (v. gr., el regionalismo) con los carlistas.

Luego teníamos razón nosotros cuando anunciamos que don Arturo Campión era alfonsista, y según había declarado en *La España Moderna* al sostener contra Eneas y todos sus troyanos (esta era su frase) que aplicando el criterio regionalista a la cuestión dinástica, don Isabel II había sido proclamada con arreglo a fuero en Navarra.

Luego si los electores navarros amigos de Rivas votaron a Campión como integrista ó nocedalino, se equivocaron de medio a medio.

Lo que sí resulta evidente es que es imposible que los nocedalinos del Congreso se dividan. Están ya como los dientes de Elia, la del epigrama después de las dos primeras toses.

Que no tiene en sus encías La tercera tose que hacer.

A mon amich y company lo  
**Reverent Mossen Pere Puig y Quera**  
 ab motiu de sa Missa nova

Si avuy dalt la Gloria  
 Guirnardas de roses,  
 La Terra joyoses  
 Hi puja ab encant;  
 De eterna memoria,  
 Dalt la Inmensa altura,  
 Olot hi assegura  
 Un ministre sant,

Lo jove á qui un día  
 Sa Pátria ignoraba,  
 Perqué se gosaba  
 Servint sols á Deu,  
 ¿Ab quanta alegría,  
 Del Altar les grades,  
 Ell haurá pujades  
 Junt al costat seu?

Solemne victória  
 Y Escút de noblesa  
 Lo Deu de grandesa  
 Del Cél te ha baixat;  
 ¿Podrá may la Historia  
 Mes palmas donarte,  
 Si Qui há de jutjarte  
 Fá ta voluntat?

Lo teu magisteri,  
 Torrent d' aygua pura  
 Que naix en l' altura  
 Del Verbo diví,  
 Es nort y criteri,  
 Es port de sortida,  
 Y es maná de vida.  
 Mel del serafi.

Lo teu ministeri,  
 Roser plé d' espines,  
 Del pervers metzines,  
 Del jut es l' anhel:  
 Del esprit psalteri,  
 Del cor es la lira  
 Que al mortal inspira  
 Los acorts del Cel.

De eix Arbrer de vida  
 Lo fruit de dulzura.  
 Te ha dat sens mesura  
 Lo Deu infinit,  
 A provarne n's crida  
 De eix dols refrigeri,  
 Lo teu ministeri  
 Ab lo cor contrit.

Los Sants te rodejan,  
 Los Justos te admiran,  
 Les Verges te inspiran  
 Sos cántichs d' anhel;  
 Los Angels te envejan  
 La virtut sagrada,  
 Ab que una vegada.....

Ja has fet baixá l' Cél.  
 Prop l' Ara ditchosos  
 Tens Pares que 't miran,  
 Germans que suspiran  
 De goig sens igual,  
 De ta sort ditchosos  
 Tens amichs que 't brassan,  
 Y ab tan cor enllassan,  
 L' amor fraternal.

J. COSTA, subdiaca.

**HUMORADAS**

I.  
 Nacer y entrar en lid, esto es la vida,  
 siempre animoso y fuerte  
 aunque brote la sangre por la herida;  
 vencer, esto es la muerte.

II.  
 ¡Oh siglo de las lucas, bendecido!  
 tu humanidad y cuanto ha adelantado!  
 los ellos sin cabeza se han quedado  
 y el corazón las ellas han perdido.

III.  
 De la existencia en la via  
 pena tras pena se alcanza  
 ¡qué horrible infierno sería  
 el vivir sin la esperanza!

IV.  
 —Dos de enero.—Mercedes y Fernando

se casan. ¡De que modo están sudando!  
 —Seis de agosto.—Horroroso es el estío  
 Mercedes y Fernando sienten frío.  
 De fenómeno tal la causa in ítero  
 que es haberse casado por dinero.

NARCISO DE FONTANILLES.

**Crónica general**

**El Semanario de Figueras.**

Ha desaparecido del estadio de la prensa el órgano de los integristas del Ampurdán; decimos mal el órgano de Torró, Junyer, Maciá y C.<sup>a</sup> Ha muerto frenético, rabioso, en medio de horribles convulsiones, sólo comparables á las de la impenitencia final.

No nos ocupáramos del difunto *Semanario* si en su artículo-despedida no se insultara descaradamente á todo el Episcopado español y de una manera particular á nuestro bondadoso Prelado, que tantas muestras de paternal solicitud ha dado en la reciente cuestión, que ha motivado la condenación del expresado periódico.

La Historia juzgará de la heterodoxia de los principios integristas, consignados en el último número del *Semanario*, que viene á ser como una especie de programa, que sintetiza y condensa la doctrina nocedalista. En él se descubre desde luego un amago de cisma, que es precisamente lo que advirtió la prensa carlista á raíz de la famosa amputación de los miembros atacados de corrosiva grangena.

Veán nuestros lectores y juzgarán. Después de consignar con legítimo orgullo que él fué el primero que levantó la bandera de rebelión contra D. Carlos, y el iniciador del Conciliábulo burgalés, cuyas decisiones fueron totalmente abandonadas por quien tenía obligación estrictísima de defenderlas y desarrollarlas, escribe con cinca franqueza.

«Entonces, secundando el consejo del invicto y sabio Dr. Mateos Gago, quisimos llevar á Roma los Manifiestos que nos servían de Código y sostener alla decididamente nuestros derechos de ciudadanía y si otro cosa no podía lograrse, acariciá-bamos el gran pensamiento de aquel inolvidable maestro de disolver la organización y matar en un día todos nuestros periódicos.

Y en el caso que Roma no hubiere sido favorable á sus pretensiones, á sus derechos de ciudadanía, la conspiración del silencio, y creyendo en su interior que el Papa había sido mal aconsejado y se había dejado llevar de la política de atracción que para ellos era sinónima de transacción, como dijo «Dogma y Razón, callar ante su palabra diva y renunciar al derecho de defensa. Sistema jansenista puro.

«Al regresar del Congreso de Zaragoza, quisimos morir, porque entonces vimos ya en lontananza la descomposición del integrismo histórico español.»

Las reglas prácticas del congreso de Zaragoza incompatibles con la integridad católica; esta es la intención manifiesta del *Semanario* al estampar las anteriores palabras. La prensa católica se encarga de dar un solemne mentís á la tan insolente é infundada aseveración; pues tiene ancho campo donde moverse en defensa de las sagradas prerrogativas de la Iglesia y las reglas no son más que los límites señalados por la Autoridad eclesiástica para que aquella no se extralimite en el ejercicio de sus funciones, y faro luminosísimo que le

guie en el desempeño de su delicada misión.

«El *Semanario de Figueras* sucumbe llevando en el corazón y en los labios la famosa y sublime frase de Garcia Moreno: «Dios no muere.»

Protestamos con todas las energías de que somos capaces contra la acusación tremenda encerrada en el párrafo transcrito, dictado por el orgullo y despecho llevados al paroxismo. Nunca habíamos visto estampado tamaño insulto, contra un Prelado de la Iglesia, en un periódico, que ha querido pasar hasta su muerte por el más íntegro defensor de la integridad católica.

Nuestro Prelado ha condenado al «*Semanario*» en virtud de las atribuciones que le concede su elevado jerarquía y vigilando por su amada grey, en la cual se había introducido carnívero lobo disfrazado de manso oveja, y no movido de bajas pasiones, que impulsan el puñal del asesino, como se atreve á insinuar aviesamente y malévolamente el «*Semanario*» He ahí á donde conducen las doctrinas integristas.

El domingo á las seis de la tarde salió de la Santa Iglesia Catedral, la procesión del Corpus, que no pudo verificarse el jueves a causa de la lluvia. Siguió el trayecto por nosotros anunciado, con el siguiente orden: abrían la marcha los gigantes y enanos, cuatro soldados de caballería y un cabo, venía inmediatamente la cruz en medio de dos acólitos con ciriales, Colegio del Sagrado Corazón, Seminario Conciliar, Centro Moral, Congregación de S. Luís Gonzaga, Autoridades, Alumnos de los tres últimos años de Teología Dogmática, Claustro de Catedráticos del Seminario, Comunidades de las Parroquias de esta Capital, Canónigos y luego S. D. M. bajo palio. Presidía la procesión el Excmo. Deán en sustitución del Sr. Obispo, que continúa enfermo de un fuerte constipado. Venía luego el Excmo. Ayuntamiento presidido por el Gobernador de esta provincia.

Daba los honores de ordenanza una compañía del regimiento de Guipúzcon bandera y música.

La de San Felix y la del Mercadal se han visto también concurrirísimas, llevando los pendones El Excelentísimo Gobernador militar y el civil respectivamente. Nuestra ciudad ha ofrecido durante tres días el aspecto de las grandes solemnidades, demostrando una vez las profundas raíces que tiene en ella el sentimiento católico.

—El domingo pasaron con dirección á Roma Sus Emmas, el cardenal Arzobispo de Sevilla Sr. Sanz y Forés y Mons. Di Pietro, Nuncio de S. S. que ha sido en nuestros reinos. Fueron á la estación á cumplimentarles, el M. I. Sr. Vicario general en representación del Sr. Obispo, que no pudo hacerlo personalmente por estar indispuerto y una comisión del Cabildo Catedral.

—Hemos tenido tambien que retirar una correspondencia de Cornellá, que tenemos en cartera hace tres dias.

—Nos escribe nuestro corresponsal en Palamós dándonos cuenta de haberse celebrado este año con inusitada esplendidez y solemnidad la procesión de Corpus, despues de no ve-

rificarse tan religioso acto por espacio de doce años.

El acompañamiento fué numeroso y en el figuraba lo más pudiente de la población, y algunas autoridades locales; las calles más céntricas de la industriosa villa por las cuales debía pasar S. D. M. se hallaban engalanadas, el piso tapizado de flores y en los balcones multitud de bellas señoritas que arrojaban al paso del Santísimo lindas coronas.

El pendón principal estuvo confiado este año al ilustrado médico Director de Sanidad del puesto D. Honorato J. Sandarán, llevando los cordones los Sres. D. Anselmo Duque y Raimundo Barranco, ambos del cuerpo pericial de Aduanas.

Merece plácemes y se los tributamos de todas veras, el celoso Regente de la parroquia de Palamós, Reverendo D. Bartolomé Abrich, Presbitero, pues gracias á su iniciativa y esfuerzos ha podido celebrarse este año procesión de Corpus, en la citada villa ampurdanesa, siendo de desear no sobrevengan lamentables sucesos que obliguen á nueva suspensión de tan piadoso acto.

Para el próximo Domingo día 11, se prepara en la Iglesia parroquial de Palamós una solemnisima fiesta con motivo de cantar Misa el joven Pbro. Rdo. D. Juan Marull Augusto, hijo de la Población.

—El día dos del actual han debido empezar en Madrid las oposiciones para el ingreso en el Cuerpo pericial á Contabilidad del Estado, creado por R. D. de 28 de Marzo último. Los cargos que en estas oposiciones deben proveerse son los siguientes.

Cuatro de Jfees de Negociado de 1.ª clase para las ordenaciones de pagos por obligaciones de los Ministerios de Gracia y Justicia, Gobernación, Fomento y Hacienda.

Ocho de Jefes de Negociado de 2.ª clase con destino á las Intervenciones de Hacienda en las provincias de primera clase.

Ocho de Jefes de Negociado de 3.ª clase para las de segunda y

Veinte y nueve de Oficiales de 1.ª clase para los de tercera.

Para la provisión de los expresados destinos, según leemos en un periódico de la Corte, han sido admitidos á oposición 269 solicitantes entre los cuales figuran 115, entre profesores y peritos mercantiles, siendo los demás en su mayor parte empleados y cesantes del ramo de Hacienda.

Forman parte del Tribunal de oposición como Presidente, D. Sandalio Granja por delegación del Interventor general de la Administración del Estado; como Vocales D. José Manuel Piernas, D. José Augusto Catedráticos de Hacienda y de la Escuela superior de comercio de aquella Corte, D. Emilio Fogoaga y D. Juan Antonio Maldonado, Director de la Casa Moneda y contador del Tribunal de Cuentas del Reino y como Secretario D. Antonio Llaguna Jefe de Negociado de la Intervención general.

—En las elecciones parciales de Diputaaos á Cortes, se presenta candidato por el distrito de Tremp el integrista señor Cuenca.

—El *Boletín Oficial* del viernes

publica una Circular del ministerio de la Gobernación, declarando súcias las procedencias de Cette, y sometiéndolas á tres días de observación como mínimo.

—La Dirección general de Contribuciones señala á nuestra Provincia el cupo de 2.736,556 pesetas, que en concepto de contribución territorial ha de satisfacer en el próximo presupuesto de 1893-94.

## CORREO EXTRANJERO.

### Un ministro modelo.

Los periódicos franceses publican edificantes detalles sobre las muestras de piedad dadas por el ministro de Colombia en París, general don Alejandro Posada, afligido de grave enfermedad en la capital de la vecina República.

Días pasados, con licencia del Cardenal Arzobispo, celebróse la Misa en su casa, y en ella recibieron la Comunión el ilustre enfermo, que á pesar de su gravedad no guarda cama, y sus hijos.

El general Posada, persona de excelentes ideas, es uno de los más ardientes propagadores de la unión cristiana de España con sus hijas emancipadas de América.

Gobernador militar de Panamá cuando Don Carlos visitó la América española, acogió al augusto viajero que honra su patria con muestras de respetuosa deferencia, que le ganaron el corazón de nuestro Soberano proscripto, el cual, antes de abando-

nar el continente americano, le dirigió una expresiva carta, que nuestros lectores recordarán, pues fué reproducida por la prensa española.

Actualmente Don Carlos recibe noticias del enfermo, pues precisamente quien le ha administrado el Viático y quien le asiste espiritualmente es el virtuoso sacerdote español y distinguido correligionario nuestro don Manuel Barrera, antiguo director de las ambulancias carlistas de la Caridad y preceptor muy querido de don Jaime.

Rogamos á nuestros lectores unanimes oraciones á las nuestras para pedir el alivio del ilustre hombre público colombiano.

## SECCION RELIGIOSA.

### SANTO DE HOY.

San Pedro Obispo y martir.

### SANTO DE MAÑANA

San Medardo Obispo.

## REGISTRO CIVIL.

Día 4.

### NACIMIENTOS.

Varones, 2.—Hembras, 2.

### DEFUNCIONES.

Joaquín Ventura, 78 años.—Rosa Vila, 58 años

Día 5.

### NACIMIENTOS.

Varones, 0.—Hembras, 0.

### DEFUNCIONES.

Ningna.

Día 6.

### NACIMIENTOS.

Varones, 0.—Hembras, 0.

### DEFUNCIONES.

Son muchas las personas á quienes atormenta el dolor de cabeza produciéndose unas veces fuertes vahídos, otras debilidad cerebral y siempre mal-estar é hipocondría.

Este dolor persistente á pesar de los medios que se emplean, desaparece rápidamente con sólo friccionar ligeramente las sienes con el **Odontálgico Kent**, vertiendo á este objeto una pequeña cantidad en la palma de la mano. No se limitan los efectos de este benéfico remedio á combatir el dolor de cabeza, también el de muelas y dientes por fuerte que sea, desaparece al momento aplicándole en repetidas y rápidas fricciones en la encía donde radica que la causa del sufrimiento.

Su precio, una peseta el frasco.

Se halla de venta en la Farmacia del Dr. Perez, Gerona. 27

## Mercado de S.<sup>a</sup> Coloma de Farnés

DIA 29.—8 Decálitros.

Trigo.	19'	á	20'	pesetas.	
Mezcladizo.	15'	á	16'	»	
Avena.	8'	á	9'	»	
Centeno.	13'	á	14'	»	
Cebada.	9'	á	10'	»	
Maiz.	13'	á	14'	»	
Mijo.	14'	á	15'	»	
Panizo.	26'	á	27'	»	
Aforjon (fajol)	14'	á	15'	»	
Judías.	49'	á	22'	»	
Fasóls.	21'	á	22'	»	
Habas.	13'	á	14'	»	
Habones.	15'	á	16'	»	
Avellanas.	18'	á	19'	»	
Esparceta.	9'	á	10'	»	
Garbanzos.	26'	á	27'	»	
Altramucés.	8'	á	9'	»	
Melca.	11'	á	12'	»	
Arbejas.	15'	á	16'	»	
Patatas (carga)	14'	á	20'	»	
Huevos (docena)	0'85	á	0'90	»	

GERONA.—Imprenta de Manuel Llach.

## CIERRE DE BOLSA DE LAS 4 DE LA TARDE.

	ANTEAYER.			AYER.		
	Con-tado.	Fin mes.	Próxi-mo.	Con-tado.	Fin mes.	Próxi-mo.
Deuda Interior 4 %.		70'90	00'00		00'00	70'87
» Exterior 4 %.		76'97	00'00		00'00	77'00
Billetes Cuba 1886	107'62			107'75		
» » 1890.	97'62			97'50		
Banco Hispano Colonial.		42'20	00'00		00'00	42'20
Acciones F. C. Norte de España		37'60	00'00		00'00	37'55
» » Francia.		25'80	00'00		00'00	25'70
» » Orense.		00'00	00'00		00'00	11'70
Obligaciones de Tarragona, Barcelona y Francia 6 %.	101'75			101'50		
Obligaciones de Tarragona, Barcelona y Francia 3 %.	57'25			57'12		
Idem no hipotecadas.	91'77			92'00		
ULTIMOS CAMBIOS CONOCIDOS.						
DE PARÍS.						
Renta Exterior.		66'25			65'97	
Acciones F. C. Norte España.						
GIROS.						
París.		16'50			16'55	
Londres.						

Telégrama de la casa Quintana y Basols.—Agencia de Negocios, Ciudadanos, 20, Gerona

pronuncie. Así quizá logre yo que mis palabras no vayan acompañadas perpetuamente del sonido para mi tan desagradable de la campanilla presidencial. Desde ahora, señor presidente, me pongo á las órdenes de S.S.; desde ahora acato su autoridad, y puede S. S. retirar cualquier palabra mía que pueda molestar, no ya á altas instituciones pero ni siquiera á la institución parlamentaria en aquello que no tiene nada de augsto, si es que hay en algo en las instituciones parlamentarias que no sea augsto; que como yo no soy parlamentarista, no lo sé; pero de ualquir manera, yo procuraré que mis palabras no hieran vuestros sentimientos monárquicos; vuestros sentimientos parlamentarios. No me he levantado á apoyar esta proposición con la idea de molestar á nadie, antes bien, lo he hecho con un sentimiento natural, con un sentimiento espontáneo en todas las almas generosas: he tenido yo algo así como conmiseración hacia este sistema parlamentario, tratado de manera tan dura por el Sr. Sagasta y por el señor ministro de la Gobernación. Así es, señores diputados, que una de las cosas que me mueven á levantarme á apoyar esta proposición ipasmaos! es el defender el sistema parlamentario que tan rudamente ha sido atacado desde elbanco azul.

El señor ministro de la Gobernación nos decía al concluir una de sus innumerables rectificaciones de esta noche al discurso, no sé si del Sr. Salmerón, ó del Sr. Azcárate, ó del Sr. Vallés y Ribort, por que he perdido la cuenta; el señor ministro de la gobernación decía al terminar una de estas rectificaciones que él había querido aplazar las elecciones, entre otros motivos, por no producir un trastorno social. Señores diputados, si las elecciones producen un trastorno social y ellas son la base y la fuente de donde brota la soberanía popular de los Parlamentos, entonces es indudable que la fuente y la base del sistema parlamentario es un trastorno social (Risas.)

¿Que consecuencias no se deducen de aquí? Permitidme que con ese ánimo generoso, con ese sentimiento de conmiseración que tienen las almas nobles con los grandes vencidos me levante yo á defender el sistema parlamentario, tan rudamente atacado desde aquel sitio donde parece que debían estar sus paladines, sus cruzados y sus defensores.

Pero no se trata solo del ataque que le ha dirigido el señor ministro de la Gobernación. Parlamentario tan experimentado, parlamentario

tan hábil, parlamentario tan ingenioso como el señor presidente del Consejo de Ministros, ha pronunciado aquí una frase que á mí, que no soy parlamentario, me ha causado verdadero terror y asombro; el señor presidente del Consejo de Ministros ha dicho que un pueblo no puede sufrir cuatro elecciones seguidas. ¿Como serán, señores diputados, los efectos de las elecciones! (Risas.) Cuatro elecciones seguidas eran para el señor presidente del Consejo de Ministros algo así como las siete plagas de Egipto. Yo me he quedado absorto; así es que uno de los móviles, uno de los objetos principales que me ha movido á usar hoy, por segunda vez, de la palabra, es, repito, defender el sistema parlamentario, tan maltratado aquí.

Ya decía D. Juan Nicasio Gallego que el sistema parlamentario era muy bueno para despues de pasados los primeros quinientos años yo soy de la misma opinión y quizá entonces con ese aplazamiento fuera yo aquí decidido defensor del sistema parlamentario. (Grandes Risas.)

Otra de las razones, señores diputados, y ésta si que es verdaderamente fundamental, que me ha movido á mí á usar de la palabra en estas circunstancias es aquello que yo más estimo, que yo más amo, las creencias religiosas.

Yo sentiría muchísimo que el señor Sagasta (que tiene, en medio de todo, muy grandes cualidades) se condenara (Risas.) Precisamente, señores, movido por un sentimiento de benevolencia, no solo hacia los individuos de la minoría republicana, que también me inspiran mucha benevolencia, sino hacia los ministeriales, que casi me inspiran más, me atrevo á dirigiros la palabra para que os fijeis en lo que vais á hacer esta noche.

Estais prolongando, señores, una sesión en un momento en que, segun creo, por la hora marcada en el reloj, ya hemos llegado al día de la Ascensión. Observad señores diputados, que fué siempre costumbre tradicional en España el respeto casi instintivo á esas grandes festividades religiosas, y que si vosotros os considerais como representantes genuinos del pueblo español, habréis de tener en cuenta sus sentimientos, sus intereses y sus ideas y por consiguiente, habréis de habituaros á ver estas cosas de la misma manera que él las ve, y no querréis nada que parezca profanación de los días festivos.

# ANUNCIOS

**Cort-Real, 18.--GERONA.**

Quiénes pueden acreditar los prontos y económicos servicios que ofrece esta casa, son el sin número de familias que en la desgracia han debido acudir á

**LA NEOTAFIA**

## AVISO

La imprenta de este periódico, montada con cuantos elementos son necesarios para toda clase de trabajos de tipografía, se encarga de la confección de LIBROS, FOLLETOS, REVISTAS, PERIODICOS, PROSPECTOS, OFICIOS, CIRCULARES, MEMBRETES, PAPEL PARA CARTAS & . y todo lo concerniente á la imprenta, á precios sumamente económicos.

**Herrería Vieja, 5.--Gerona.**

## RELOJERIA DE FORGAS

7, ZAPATERIA VIEJA, 7, (Frente al Correo)

Completo surtido de Relojes de todas clases y sistemas al alcance de todas las fortunas, así como cadenas y demás artículos anexos á la Relojería. **SEGURIDAD, PERFECCION, ECONOMIA.** tanto en las ventas como en las recomposiciones en las garantías que ofrece este establecimiento.



Esta clase de Relojes, contruidos por una de las más acreditadas fabricas del extranjero y exclusivamente para mi casa, reunen á la buena forma de sus cajas de solidez y buena construcción en sus máquinas, á lo cual se debe marchen con tanta exactitud.

En dicho establecimiento encontrarán toda clase de Relojes de Pareo tanto en cuadros como en Reguladores.

### CHOCOLATES SUPERIORES

### CAFÉS

de Moka, Caracolillo, Puerto-Rico y Manila, tostados diariamente.

### FÁBRICA DE CHOCOLATES

—(DE)—

**Secundino Gruartmoner,**

MERCADERES (NEU), 10.--GERONA.

Aquí, á mi espalda, creo que se sientan algunos conservadores... aunque ahora veo que están en número muy escaso, porque sin duda han sentido los desfallecimientos del hambre y se han ausentado de estos bancos para justificar mejor su nombre. (Risas.)

Yo siento, señores diputados, que no estén aquí los principales jefes del partido conservador, para dirigirme á ellos y decirles: ¿qué ha sido de aquella ley del descanso dominical, en la cual el señor D. Antonio Cánovas del Castillo, modestísimamente, reformaba los Mandamientos de la ley de Dios? (Risas.)

Créame el señor Sagasta: es cosa gravísima lo que está ocurriendo aquí con esto del aplazamiento de las elecciones municipales. Yo veo en todo esto una cosa que no ha sido tratada aquí y que tiene importancia y trascendencia suma. Trátase, señores diputados, de una cosa gravísima, en la cual creo yo que deben fijarse, no sólo el Gobierno, sino todos los señores diputados.

Aquí se han aducido multitud de razones para demostrar que ese aplazamiento era perjudicial y contrario á la verdadera legislación y costumbres del Parlamento; pero no se han fijado en una cosa: para conocer si era perjudicial había que examinar otras circunstancias que aquí no se han examinado. No basta saber si el censo está corrompido; yo quiero dar por sentado que todo el censo de España está completamente falsificado. Pues no basta este dato para el aplazamiento de las elecciones; es necesario otras circunstancias más es preciso saber para qué las aplazais; es preciso que sepamos que, no solo se aplazan para modificar el censo, sino en virtud de un nuevo proyecto de ley de organización municipal que vais á establecer. Y como nosotros no conocemos ese proyecto, no podemos saber de antemano si será digno de que para él aprobemos este aplazamiento, y por esto, cumpliendo aquel axioma escolástico que dice: *nihil volitum...* (Pausa.—Risas.)

El señor *Presidente*: Aprovecho esta pausa para advertir á S. S. que debe ceñirse á tratar de la celebración de sesión en día festivo.

El señor VAZQUEZ DE MELLA: Después de esta pausa, completo el axioma, que una sonrisa del señor Moret había hecho interrumpir: *Nihil volitum quin precognitum*. Nadie quiere lo que no conoce; y como nosotros no conocemos el proyecto de ley de organización muni-

## DOCUMENTOS PARLAMENTARIOS

### EL DIA DE LA ASCENCION

## DISCURSO DEL SEÑOR MELLA

en defensa de una proposición incidental pidiendo

á la Cámara suspendiendo la sesión en el día de la Ascension del Señor.

El Sr. VAZQUEZ DE MELLA: Señores diputados, á pesar de haber sido aludido con insistencia por los Sres. Salmerón y Azcárate, no he pedido la palabra hasta última hora, cuando estaba en el uso de ella el distinguido profesor de la Universidad Central, Sr. Azcárate. Esto os demostrará que, aunque nuevo en este sitio, voy adquiriendo ya ciertas costumbres parlamentarias, y no quiero abusar de vuestra atención molestándoos de continuo. Y digo esto también para que el señor presidente no vea en mis palabras nada que pueda molestarle.

Comienzo por manifestar que si, por mi falta de costumbre de hablar en este sitio, alguna palabra áspera, alguna palabra desabrida sale de mis labios, se considere retirada desde el instante en que la